ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO No. 500-08-02-026-2025

INICIO ☐ PARCIAL ☐ FINAL ☐ LIQUIDACIÓN ☒

CONTRATANTE	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DE PRADERA
REPRESENTANTE LEGAL	RUBÉN DARÍO MANYOMA
OBJETO	OBJETIVO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA EL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE ZONAS DE JUEGO Y ESPACIOS COMUNES PARA LA PRACTICA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE PRADERA.
CONTRATISTA	MIGUEL ANGEL VALENCIA
CÉDULA	14.972.148 de Cali
VALOR	NUEVE MILLONESDE PESOS ($ 9.000.000) M/CTE
DISPONIBILIDAD CDP	31
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 (MESES) MESES
FECHA DE INICIO	11 de julio de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	11 de diciembre de 2025

En Pradera Valle, el 11 de julio de 2025 se reunieron RUBÉN DARÍO MANYOMA, en calidad director ejecutivo de IMDERPRADERA y MIGUEL ANGEL VALENCIA en calidad de CONTRATISTA con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación por mutuo acuerdo.

MANIFESTACIONES, ACUERDOS Y TRANSACCIONES:

1. Que se requirió al contratista para liquidar el contrato No. 500-08-02-026-2025 de forma bilateral.

Powered by CamScanner

2. MIGUEL ANGEL VALENCIA, ejecuto el objeto del contrato desde la fecha de suscripción del acta de inicio hasta la fecha de suscripción del acta de terminación.

3. El supervisor del contrato realizo el seguimiento y vigilancia de la ejecución del contrato.

LIQUIDACIÓN FINANCIERA

Valor total contratado	$9.000.000
Valor Ejecutado	$9.000.000
Valor cancelado al contratista	$9.000.000
saldo a favor de IMDERPRADERA	$0
Saldo a favor del Contratista	$0

b) Con la suscripción de la presente IMDERPRADERA y liquidan el contrato No. 500-08-02-026-2025

c) Una vez firmada la presente liquidación por sus intervinientes las partes quedaran a PAZ Y SALVO por todo concepto.

RUBÉN DARÍO MANYOMA ASPRILLA
CC No. 1112220497 DE PRADERA

MIGUEL ANGEL VALENCIA
CC No. 14.972.148 de Pradera

Powered by CamScanner